

## **Comisión de Ética-MOPC**

### **Informe Trimestral Octubre-Diciembre 2018**

# **Informe General de la Comisión de Ética del Ministerio Obras Públicas y Comunicaciones**

***01 octubre-30 de diciembre 2018***

Las **Comisiones de Ética Pública (CEP)** son conformadas mediante el Decreto 143-07 de fecha 26 de abril de 2017. Las comisiones de Ética son organismos de carácter cívico, integrados por servidores públicos que promueven valores, principios y normas de conducta a lo interno de las instituciones públicas donde operan. Las CEP se constituyen en medios de fortalecimiento institucional, en tanto que desarrollan acciones que procuran la correcta y honesta prestación de servicios públicos.

El objetivo principal es coordinar el desarrollo de acciones de fortalecimiento de la ética y la integridad en la administración pública a través de las comisiones de Ética Pública.

## **GESTIÓN Y ACTIVIDADES EJECUTADAS**

Durante el periodo octubre-diciembre 2018, la Comisión de Ética Pública del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ejecutó las siguientes actividades:

### **ÉTICA E INTEGRIDAD**

- La Comisión de Ética Pública realizó jornadas de sensibilización a los servidores públicos pertenecientes a este Ministerio sobre temas relacionados al impacto de la ética y los valores en la función pública. Dentro de los temas tratados podemos considerar:
  - Ética profesional
  - Ética personal
  - Ética civil o ciudadana
  - Educación en valores
  
- Se realizaron jornadas de sensibilización y capacitación a los servidores públicos pertenecientes a este Ministerio sobre los siguientes temas:
  - Deberes y derechos del Servidor Público
  - Régimen Ético y disciplinario
  - Ética en la gestión pública
  
- Dentro de las Gestiones de Denuncias, la Comisión de Ética dispuso la colocación y administración de buzones de denuncias, así como otros medios de denuncias sobre prácticas anti-éticas y corrupción administrativa. De igual manera, se realizaron jornadas para sensibilizar a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles.

## **TRANSPARENCIA**

- Durante el trimestre octubre-diciembre 2018, la Comisión de Ética realizó las verificaciones correspondientes a las calificaciones obtenidas en la evaluación del portal de transparencia, en donde se levantaron las actas de los hallazgos encontrados con el objetivo de realizar las recomendaciones de mejoras al RAI de ser necesario.
- Se realizaron publicaciones, a través de medios electrónicos, como portales web, murales, correos instituciones, trimestralmente con el fin de promover las actividades de sensibilización sobre el libre acceso a la información pública, transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública.
- Se promovió la presentación de la declaración jurada de bienes de los sujetos obligados (En los casos en los cuales no se hayan presentado).

## **INTEGRIDAD EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

- Dentro de las actividades de Códigos de Pautas Éticas de Gestionaron las firmas – Se Promovieron los contenidos de pautas éticas entre los firmantes.
- Dentro de los códigos de ética a implementar por esta Comisión, fue elaborado y actualizado el código de ética de la institución a fines de ser implementado dentro de la misma.
- Fue levantado y elaborado un diagnóstico o mapa de riesgo de corrupción sobre los riesgos de corrupción en la administración pública en las diferentes

Direcciones –Departamentos y dependencias que por su naturaleza tienen un carácter sensitivo a lo interno de este MOPC.

## PLANIFICACIÓN

- La Comisión de Ética Pública realiza de manera regular las reuniones ordinarias mensuales a fin de dar respuestas a las actividades a realizar por dicha comisión.
- Los Miembros de dicha comisión han asistido a diferentes capacitaciones ofrecidas por la DIGEID tales como:
  - Curso Básico para Comisiones de Ética (Virtual).
  - Presentación de Instructivo y Matriz para el Diagnóstico de Riesgo de Corrupción Administrativa.
- Se Mantuvo actualizada la CEP institucional, notificando a la DIGEIG sobre cambios realizados en la misma, y gestionar con la DIGEIG las adecuaciones que pudieran ser requeridas.



**Licda. Mary Concepción Frías**  
Coordinadora General de la Comisión de Ética  
Ministerio de Obras Públicas y comunicaciones  
[m.concepcion@mopc.gob.do](mailto:m.concepcion@mopc.gob.do)